



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 17  
MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2017





### Estadística del día 28 de junio de 2017

Acta de la sesión anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	1
Embajada de México en Argentina	1
Comunicaciones de ciudadanos Legisladores	5
Mesa Directiva	1
Acuerdo Parlamentario	2
Comisión de Administración de la Cámara de Senadores	2
Iniciativas de ciudadanos Legisladores	11
Dictámenes a discusión y votación	87
Agenda Política	1
Proposiciones de ciudadanos Legisladores	3
Solicitudes de excitativas	1
<b>Total asuntos programados</b>	<b>307</b>
<b>Total asuntos atendidos</b>	<b>116</b>



**GACETA PLUS**  
**Segundo Receso**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Miércoles, 28 de junio de 2017**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 21 de junio de 2017.

**Trámite**

Aprobada en votación económica

## II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite similar de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, por el que comunica que el **ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 5 al 9 de julio de 2017** para participar en la **Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20)**, a celebrarse en la República Federal de Alemania. Asimismo, previo a dicha Cumbre, atenderá la **invitación** que le hace el **nuevo Presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron**, para celebrar una **reunión de trabajo** el jueves 6 de julio, en la capital francesa.

**Trámite**

De enterada



### III. EMBAJADA DE MÉXICO EN ARGENTINA

1. Oficio suscrito por el **Embajador Fernando Jorge Castro Trenti**, con el que remite su **"Informe de Gestión: Enero 2014-Junio 2017"**.

Trámite	De enterada
---------	-------------

### IV. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Sen. Ricardo Urzúa Rivera**, con la que remite el **informe de su participación** en la **XXVIII Reunión de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, que se efectuó en Panamá, Panamá, el 19 de mayo de 2017.

Trámite	De enterada
---------	-------------

2. De la **Sen. Sylvia Leticia Martínez Elizondo**, con la que remite el **informe de su participación** en la **Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, celebrada en Bogotá, Colombia, los días 15 y 16 de junio de 2017.

Trámite	De enterada
---------	-------------

3. De la **Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo**, con la que remite el **informe de su participación** en la **XXXIII Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño** y en el **"Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos rumbo al Pacto Mundial"**, que se llevaron a cabo en Panamá, Panamá, del 8 al 10 de abril de 2017.

Trámite	De enterada
---------	-------------



4. De la **Sen.** Laura Angélica **Rojas** Hernández, con la que remite los **informes de sus participaciones** en:
- El **Foro Anual de la OCDE 2017** y en **reuniones bilaterales con autoridades francesas**, celebrados en París, Francia, del 6 al 10 de junio de 2017 y
  - **Reuniones bilaterales con autoridades suizas**, realizadas en Berna, Suiza, del 12 al 15 de junio de 2017.

Trámite	De enterada
---------	-------------

5. Del **Dip.** Leonardo **Amador** Rodríguez, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 29 de junio de 2017.

Trámite	De enterada
---------	-------------

## V. MESA DIRECTIVA

1. La presidencia de la Mesa Directiva da a conocer que se recibió la **iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que expide la Ley General para regular los diversos usos de la Cannabis**; así como dos cajas cerradas y selladas que dicen contener las firmas que la respaldan. Se remite al Senado para su trámite correspondiente.

### Síntesis

La presidencia de la Mesa Directiva da a conocer que se recibió la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto de Ley General para Regular los Diversos Usos de la Cannabis.

Se anexan 125,215 registros de las y los promoventes del proyecto, distribuidos de la siguiente manera:

- Caja 1: 80,920 registros.

66 paquetes con contenido variable verificados y cuantificados por el Instituto Nacional Electoral, como consta en el oficio INE/SE/0543/2016 de dicha autoridad.





- Caja 2: 44,295.

14 paquetes con 3 mil registros, cada uno; y un paquete con 2,295 registros.

**Trámite** Se remite al Senado para su trámite correspondiente.

## VI. ACUERDO PARLAMENTARIO

- 1. Por el que se establece el procedimiento para la recepción formal de propuestas de adición o modificación, relativas a dictámenes que son discutidos durante las sesiones plenarias.***

### **Síntesis:**

La Comisión Permanente aprueba el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** El presente acuerdo establece el procedimiento para la recepción formal de propuestas de adición o modificación relativas a dictámenes que son discutidos durante las sesiones plenarias de la Comisión Permanente que funciona durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

**SEGUNDO.** El legislador que tenga interés de presentar una propuesta de adición modificación a un dictamen a discusión del pleno, presentará por escrito su texto con firma autógrafa, previo a la discusión del dictamen.

**TERCERO.** Si el legislador interesado en presentar una propuesta de adición o modificación no hace uso de la tribuna, deberá anunciar desde su escaño su pretensión al presidente de la Mesa Directiva y entregar al momento el texto escrito y firmado de su propuesta.

**CUARTO.** El texto de la propuesta de adición o modificación deberá entregarse directamente al Presidente de la Mesa Directiva o por conducto del Secretario General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores.



QUINTO. La propuesta entregada en los términos del presente acuerdo se someterá al siguiente procedimiento:

1. Concluida la discusión del dictamen y antes de ponerlo a votación, el Presidente anunciará la existencia de propuestas de adición o modificación o la carencia de éstas.
2. La Secretaría dará lectura a la propuesta de adición o modificación.
3. Cumplido lo anterior se consultará al Pleno si la admite o no a discusión.
4. Si no se admite, se tendrá por desechada y, en su oportunidad, se someterá a votación el dictamen en los términos presentados por la comisión dictaminadora.
5. Si se admite, se integrará una lista de un orador en contra y uno en pro, iniciando por el que está en contra, quienes harán uso de la palabra hasta por tres minutos.
6. Agotada la lista de oradores, se declarará concluido el debate y se someterá a votación del Pleno la propuesta.
7. De ser aprobada, se votará el dictamen respectivo con la adición o modificación avalada por el Pleno. Si no se aprueba, se votará el dictamen en los términos presentados por la comisión dictaminadora.
8. En caso de que existan otras propuestas de modificación respecto del mismo tema, cada una de ellas se someterá al procedimiento descrito en los numerales que anteceden.

SEXTO.- Tratándose de la discusión de dictámenes con proyecto de decreto, se procederá de la siguiente forma:

1. Al concluir la discusión en lo general el Presidente abrirá el registro para la reserva de artículos y la presentación de propuestas de adición o modificación, las cuales serán objeto de debate y votación en lo particular, informando al Pleno de las mismas.
2. El debate en lo particular se referirá a los artículos reservados contenidos en el cuerpo normativo del dictamen, para suprimirlos o modificarlos, o a propuestas de adición de nuevos artículos.
3. Cada artículo o grupo de artículos reservado o propuesta de adición, se debatirá y resolverá sucesivamente en el orden que les corresponde dentro del cuerpo normativo del dictamen.



4. Cada propuesta registrada se someterá al trámite previsto en los numerales 2 a 5 del Resolutivo Quinto del presente Acuerdo.

5. Agotada la lista de oradores, se declarará concluido el debate y, previa lectura por un Secretario del texto a considerar, se someterá a votación del Pleno; si es aprobado, se incorpora en el cuerpo normativo del proyecto de decreto; de no ser así, prevalecen los términos originales propuestos en el dictamen y se somete a votación el artículo reservado.

6. Posteriormente, se hará la declaratoria de aprobación de cada artículo o grupo de artículos reservados y, finalmente, la declaratoria de aprobación del decreto en cuestión.

SÉPTIMO.- La Secretaría General de Servicios Parlamentarios procurará la disponibilidad de las versiones estenográficas durante la discusión de los temas que se aborden en la sesión.

OCTAVO.- Aquellas situaciones no previstas por el presente acuerdo serán resueltas por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

## Aprobado en votación económica

- Por el que establece las reglas para debatir el tema relativo a la publicación del proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.***

### **Síntesis:**

La Comisión Permanente aprueba el siguiente acuerdo:

Primero.- La Mesa Directiva de la Comisión Permanente acuerda que en la sesión del 28 de junio de 2017, se debata en el apartado de Agenda Política el tema relativo a la publicación del Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

Segundo.- Para efecto de lo anterior, el debate pactado a que se refiere el presente acuerdo se realizará con base en el siguiente formato:





1. El debate pactado dará inicio al finalizar la votación de dictámenes que no tengan reserva y tendrá una duración de hasta una hora con quince minutos.

2. Habrá una intervención de oradores de los grupos parlamentarios hasta por cuatro minutos para fijar su posicionamiento en el siguiente orden: a) Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social b) Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza c) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano d) Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional e) Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. f) Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. g) Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. h) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, i) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Tercero.- Con la finalidad de mantener el orden de las intervenciones, al término de las participaciones de los grupos parlamentarios a que se refiere el resolutivo anterior, habrá intervenciones para rectificación de hechos, hasta por tres minutos cada una.

Cuarto.- Los legisladores que soliciten la palabra para responder alusiones personales intervendrán, hasta por tres minutos, inmediatamente después del orador que los aludió. La respuesta a las alusiones, no dará motivo a una contrarréplica por parte del aludido.

Quinto.- Agotado el tiempo establecido para el debate, el Presidente de la Comisión Permanente consultará al Pleno si el asunto se considera suficientemente discutido. Si la decisión del Pleno es por la suficiencia de la discusión se tendrá el debate como concluido; en caso contrario, continuará el debate con los oradores registrados.

Sexto.- El presidente de la Mesa Directiva será riguroso en la duración de las intervenciones de cada uno de los oradores, por lo que cuando el orador se exceda en el tiempo que tenga asignado, formulará el aviso para que concluya su participación. En caso de que el orador continúe en el uso de la palabra, el Presidente de la Mesa Directiva le conminará cada veinte segundos para que la dé por terminada.



Séptimo.- No se aceptará ninguna intervención distinta a las mencionadas en el presente Acuerdo.

Octavo.- Aquéllas situaciones no previstas, serán resueltas por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, privilegiando las normas reglamentarias aplicables relativas a los debates.

Noveno.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta de la Comisión Permanente, para su máxima publicidad.

**Aprobado en votación económica**

## VII. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

**1. Proyecto de presupuesto de dietas, honorarios, sueldos y gastos de la Cámara de Senadores para el mes de julio de 2017.**

**Aprobado en votación económica**

**2. Informe del presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores al mes de mayo de 2017.**

<b>Trámite</b>	De enterada
----------------	-------------

## VIII. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

**1. Proyecto de decreto que *reforma el artículo 58, 82 y 88 de la Ley General de Protección Civil*, presentada por la *Dip. María Luisa Sánchez Meza*, del Grupo Parlamentario del *Partido Acción Nacional*.**



## Síntesis

La iniciativa propone la atención de un desastre, especialmente en aquellos municipios con zonas de alto riesgo detectadas y que no cuentan con solvencia económica para tareas de prevención, supervisión o capacitación del personal. Asimismo, deberán reportar la situación financiera de las áreas de Protección Civil de sus municipios, a efecto de detectar cuáles estarían incapacitadas para realizar labores de prevención, supervisión, así como responder en caso de un evento de alto riesgo, siniestro o desastre

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se **adicionan los párrafos cuarto y quinto al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal**, presentada por el Dip. Francisco **Martínez Neri**, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

## Síntesis

La iniciativa pretende regular la circulación de los dobles remolques para llegar a un acuerdo viable y que al menos reduzca los factores de riesgo.

- La circulación de autotransportes de carga de doble remolque, que excedan 13 metros de largo o 38 toneladas de peso total sólo se podrá realizar mediante permisos específicos expedidos por la Secretaría.
- La Secretaría no podrá autorizar su circulación durante los días y rutas de flujo vehicular superior al promedio mensual observado el año inmediato anterior.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se **reforman los artículos 9 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos** presentado por el Dip. Yericó **Abramo Masso**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



### Síntesis

La iniciativa propone la prohibición de la entrega de bolsas de plástico utilizadas en la envoltura y el transporte de nuestros productos de consumo así como la entrega de bolsas de plástico biodegradables o fabricadas con otros materiales.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	--

**4. Proyecto de decreto que *adiciona los artículos 153 y 154 a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, presentada por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.**

### Síntesis

La iniciativa propone que el personal que preste servicios de protección y seguridad privada, deberá actuar con estricto apego al orden jurídico y respeto a las garantías individuales y derechos humanos.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Seguridad Pública de Cámara de Diputados
----------------	--

**5. Proyecto de decreto que *modifica diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional*, presentada por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.**

### Síntesis

La iniciativa propone prohibir que se estipulen acciones que obliguen a los trabajadores a cumplir con acciones ilícitas que resulten en daños materiales y/o físicos a terceros bajo amenaza de despido.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de Cámara de Diputados.
----------------	--



## 6. *Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.*

### Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto ampliar las penas para los delitos de lesiones y homicidio en caso de que éstos se cometieren por la ejecución de una orden superior en una relación de subordinación laboral. Para ello establece que dichas sanciones se podrán aumentar hasta en una mitad para quien mandate su realización.

Para tal fin modifica los artículos 297 y 308 del Código Penal Federal.

**Trámite** Se turna a la Comisión de Justicia de Cámara de Diputados

## 7. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 220 de la Ley General de Salud y el artículo 201 del Código Penal Federal presentado por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

### Síntesis

La iniciativa propone aumentar a 21 años la edad permitida para que se le pueda expender o suministrar bebidas alcohólicas a cualquier individuo, así como sancionar como delito de corrupción de menores a quien obligue, induzca o facilite o procure el consumo habitual de las mismas.

**Trámite** Se turna a la Comisión de Salud de Cámara de Diputados

## 8. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones, presentada por el Dip. Vidal Llerenas Morales, del Grupo Parlamentario Morena.*

### Síntesis

La iniciativa propone reforzar las garantías y salvaguardas que deben ser observadas por las autoridades mexicanas en aquellos casos en los cuales se requiera intervenir comunicaciones privadas o bien, localizar geográficamente





en tiempo real un dispositivo móvil. Dicho reforzamiento pasa, necesariamente, por:

- la generación de esquemas reforzados de justificación de la medida;
- la intervención y control de autoridades judiciales y
- la determinación temporal para la intervención y tramitación de la medida referida.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	---

**9.** *Proyecto de decreto que **reforma el párrafo 8 del artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentada por la Sen. Carmen **Dorantes** Martínez, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone expedir aquella **nueva acta de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género**, previa la anotación correspondiente al acta de nacimiento primigenia.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos; y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	--

**10.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos** que presentan los integrantes del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa propone es **aumentar la prohibición** del uso de bolsas de plástico para un sólo uso y prohibir la distribución gratuita de bolsas de plástico desechables.



<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	--

**11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales y del Código Penal Federal.**

**Síntesis:**

La iniciativa tiene por objeto fortalecer el procedimiento de seguimiento o intervención de dispositivos electrónicos o comunicaciones privadas. Entre lo propuesto, destaca: 1) prohibir cualquier tipo de seguimiento o intervención con fines o por motivaciones políticas; 2) indicar que el CISEN será responsable de establecer protocolos para realizar el seguimiento o intervención de dispositivos electrónicos o comunicaciones privadas conforme a lo establecido en la CPEUM y en las leyes; 3) señalar que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional recibirá bimestralmente un informe del Director del CISEN que contenga el ejercicio detallado de dichos seguimientos o intervenciones; 4) establecer que el Director señalado comparecerá bimestralmente ante dicha Comisión; 5) enlistar los delitos por los que únicamente se podrá autorizar una intervención; e, 6) imponer las siguientes sanciones a las empresas de telecomunicaciones o tecnología que provea los programas informáticos o herramientas tecnológicas para realizar intervenciones: i) suspensión de actividades de seis a 12 años cuando existan elementos documentales o electrónicos de que alguno de sus representantes tiene conocimiento de la utilización indebida de los instrumentos; y, ii) disolución en caso de que ésta sea la que opere el programa correspondiente. Para tal fin modifica los artículos 31, 34, 38 y 57 de la Ley de Seguridad Nacional; 292 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y, 177 del Código Penal Federal.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones Unidas: Estudios Legislativos, Primera de Cámara de Senadores. Dictamina.
----------------	---



## IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Dictamen de punto de acuerdo referente al nombramiento del Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentado por la Tercera Comisión.**

### Síntesis.

La comisión aprobó ratificar el nombramiento expedido a favor del ciudadano Paulo Arturo Téllez Yurén como Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Votación nominal							
Votos a favor	33	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	33
Rinde protesta de Ley Paulo Arturo Téllez Yurén como Administrador General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.							

- 2. Dictamen de punto de acuerdo referente a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes, presentado por la Primera Comisión.**

### Síntesis.

La comisión determinó que ha quedado atendida la proposición que exhortaba a publicar el Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes.

## Aprobado en votación económica

- 3. Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones de seguridad pública en la Ciudad de México, presentado por la Primera Comisión.**

**Síntesis.**

La comisión determinó que ha quedado **atendida** la proposición relativa al **fortalecimiento** de las **acciones** de **seguridad pública** ante el **incremento** de los **delitos** del fuero común en la **Ciudad de México**.

**Aprobado en votación económica**

4. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al combate de los delitos de homicidio y robo en el estado de Michoacán, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión determinó que ha quedado **atendida** la proposición relativa a la **instrumentación** de estrategias y **operativos** en materia de **seguridad pública encaminados** a combatir el **incremento** en la **incidencia** de los delitos de **homicidio** y **robo** con **violencia** en el estado de **Michoacán**.

**Aprobado en votación económica**

5. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los vuelos privados y comerciales que el gobernador del estado de Nuevo León ha realizado durante su administración, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Nuevo León a **transparentar** la **información** relacionada a los **vuelos privados y comerciales** que el gobernador ha **realizado** durante su **administración**, así como los **motivos** que **justifiquen** el viaje y los **criterios** para la **contratación** de los **servicios**.

**Aprobado en votación económica**





**6. Dictamen de punto de acuerdo referente a la destrucción de inmuebles declarados monumentos con valor artístico en la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, presentado por la Primera Comisión.**

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México y al Instituto de Verificación Administrativa a reforzar las acciones institucionales para prevenir las violaciones al uso de suelo por parte de inmobiliarias, con especial énfasis en medidas que eviten la destrucción de inmuebles declarados monumentos con valor artístico.

**Aprobado en votación económica**

**7. Dictamen de punto de acuerdo referente a los lineamientos para que los automovilistas y usuarios del transporte público cuenten con un seguro de protección, presentado por la Primera Comisión.**

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a verificar y, en su caso, establecer lineamientos para que todas las unidades de transporte público cuenten con un seguro perteneciente a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros AMIS, o tradicional, en beneficio de todos los automovilistas y usuarios del transporte público en la Ciudad de México.

**Aprobado en votación económica**

**8. Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones de vigilancia y control en el manejo de fuegos pirotécnicos, presentado por la Primera Comisión.**

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Hidalgo y a los gobiernos municipales de la entidad a reforzar las acciones de vigilancia y





control en el manejo de fuegos pirotécnicos, para garantizar la seguridad de los usuarios, distribuidores, productores de pirotecnia y población en general.

**Aprobado en votación económica**

**9. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la movilidad en la Calle 7 y Periférico Oriente, las cuales se encuentran entre la Ciudad de México y el Estado de México, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Seguridad Pública y de Movilidad del gobierno de la Ciudad de México a que, en coordinación con los jefes delegacionales de Iztapalapa e Iztacalco y del presidente municipal de Nezahualcóyotl, lleven a cabo las acciones que permitan mejorar la movilidad en Calle 7 y Periférico Oriente.

**Aprobado en votación económica**

**10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los hechos sucedidos el 9 de junio de 2017 referentes a las normalistas de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Aguascalientes, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Fiscalía General del estado de Aguascalientes a remitir un informe respecto del estado que guardan las investigaciones sobre los hechos suscitados el 9 junio de 2017, referentes a las normalistas de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Aguascalientes.

**Aprobado en votación económica**



- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la situación económica de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Finanzas del estado de Nayarit a remitir un informe respecto de la situación económica en la que se encuentra la Universidad Autónoma de dicho estado.

**Aprobado en votación económica**

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los criterios sobre los requisitos para el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción que formule y presente un informe sobre el criterio por el que se determinó no aplicar el requisito de la edad mínima para desempeñar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, previsto en la fracción III del artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Aprobado en votación económica**

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Reglamento de la Ley de Protección Civil, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las autoridades competentes de los estados de Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán a considerar la emisión del Reglamento de la Ley de Protección Civil de su entidad.

**Aprobado en votación económica**

14. ***Dictamen de punto de acuerdo referente para convocar a un período extraordinario de sesiones al Congreso de la Unión con el objeto de discutir el dictamen en materia de violencia política en razón de género, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó remitir a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la solicitud para convocar a un período extraordinario de sesiones al Congreso de la Unión, a fin de aprobar el dictamen en materia de violencia política en razón de género.

**Aprobado en votación económica**

15. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al nombramiento de los magistrados en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó turnar al conocimiento y determinación de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia del Senado la República el punto de acuerdo en torno al procedimiento de ratificación de los nombramientos de los magistrados en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

**Aprobado en votación económica**

16. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la orientación sexual o la identidad de género, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia a establecer un protocolo nacional homologado para la



investigación policial ante casos que involucren orientación sexual o la identidad de género.

### Aprobado en votación económica

17. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, presentado por la Tercera Comisión.***

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Agua a fortalecer las medidas tendientes a mantener el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, aún frente a restricciones presupuestales.

### Aprobado en votación económica

18. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la implementación de programas de pérdida y desperdicio cero alimentos, presentado por la Tercera Comisión.***

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que, en coordinación con la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, A.C., implemente programas de pérdida y desperdicio cero alimentos.

### Aprobado en votación económica

19. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las deficiencias que se han presentado en las diversas líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentado por la Tercera Comisión.***



### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que solicita a la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro un informe sobre las acciones y medidas que se están desarrollando o tiene contemplado implementar para subsanar las deficiencias que se han presentado en las diversas líneas del Metro, particularmente en la Línea 12.

### Aprobado en votación económica

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al estado que guardan las instalaciones destinadas al sacrificio de los animales para consumo humano del país, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Salud un informe sobre el estado que guardan las instalaciones destinadas al sacrificio de los animales para consumo humano del país, especificando el cumplimiento de la Ley Federal de Sanidad Animal y de la NOM-033-SAG/ZOO-2014.

### Aprobado en votación económica

21. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las expropiaciones que afectaron las tierras comunitarias del municipio de San Lucas Ojitlán del estado de Oaxaca, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional de Agua y al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal información sobre el estado que guarda la ejecución de las indemnizaciones relativas a las expropiaciones que afectaron las tierras comunitarias del municipio de San Lucas Ojitlán del estado de Oaxaca, por la construcción de la presa "Cerro del Oro".



**Aprobado en votación económica**

22. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la seguridad e higiene en los centros de trabajo en los destinos turísticos del país, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social informe las medidas que se llevan a cabo para verificar el cumplimiento de la Ley, reglamentos y normas en materia de seguridad e higiene, en los centros de trabajo en los destinos turísticos del país.

**Aprobado en votación económica**

23. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las afectaciones causadas por la tormenta "Beatriz", en la región del Istmo de Tehuantepec, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Oaxaca un informe de las acciones emprendidas para la rehabilitación de carreteras, caminos y puentes, así como las medidas implementadas para garantizar la seguridad de los usuarios en dichas vías de comunicación, ante las afectaciones causadas por la tormenta "Beatriz" en la región del Istmo de Tehuantepec.

**Aprobado en votación económica**

24. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la liberación de recursos del Programa de Empleo Temporal Inmediato, presentado por la Tercera Comisión.***



### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social informe el estado que guarda la liberación de recursos del Programa de Empleo Temporal Inmediato para 127 municipios del estado de Oaxaca, declarados en emergencia por el paso de la tormenta "Beatriz".

**Aprobado en votación económica**

25. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al saneamiento del agua de las playas en nuestro país, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios un informe sobre las estrategias para mejorar el saneamiento del agua de las playas en nuestro país.

**Aprobado en votación económica**

26. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los precios de las gasolinas, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informen sobre la situación de los precios de las gasolinas entre el 1 de enero de 2016 y del 31 de mayo de 2017, sobre el comportamiento de la recaudación por su venta, así como proyecciones respecto al comportamiento esperado de ambos indicadores al cierre del ejercicio fiscal 2017.

**Aprobado en votación económica**



**27. *Dictamen de punto de acuerdo referente al programa Paraderos con Todo, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, a informar la metodología para la elección de las licitaciones del programa Paraderos con Todo a la empresa Zero Edificaciones, S.A., de C.V.;

**Aprobado en votación económica**

**28. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los residuos sólidos urbanos, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a informar sobre las acciones que desarrollan para la actualización de la normatividad para la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos sólidos urbanos que actualmente se generan en sus respectivas entidades.

**Aprobado en votación económica**

**29. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las investigaciones relacionadas con las empresas OHL, Odebrecht y las creadas por Luis Carlos Castillo Cervantes, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que solicita a la Secretaría de la Función Pública, la Procuraduría General de la República y a la Auditoría Superior de la Federación informen sobre las investigaciones iniciadas que se relacionen con las empresas OHL, Odebrecht y las creadas por Luis Carlos Castillo Cervantes.

**Aprobado en votación económica**

- 30. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la tendencia del incremento del saldo de la deuda pública en los años recientes, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a **evaluar** la **pertinencia** de **incluir** la **tendencia del incremento del saldo** de la deuda pública en **los años recientes** de cada una de las entidades federativas, en la **publicación** del **Sistema de Alerta, programada** para el mes de **junio de 2017**.

**Aprobado en votación económica**

- 31. *Dictamen de punto de acuerdo referente al manejo sostenible de las finanzas públicas de la Federación, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Poder Ejecutivo Federal a garantizar el **manejo sostenible** de las **finanzas públicas** de la Federación y **utilizar** la **deuda pública** como instrumento de **financiamiento** de **inversión productiva**.

**Aprobado en votación económica**

- 32. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los sistemas de ahorro para el retiro y sus participantes, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro un **informe** sobre el **estado** que guarda la **supervisión** de los **sistemas de ahorro** para el retiro y sus **participantes** y, en particular, en lo que **corresponde** al **mercado de**



administración de los fondos de pensiones de los trabajadores a cargo de las Administradoras de Fondos para el Retiro.

**Aprobado en votación económica**

- 33. *Dictamen de punto de acuerdo referente al cumplimiento de las metas de las reformas estructurales, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Comunicaciones y Transportes, de Energía, a Petróleos Mexicanos y a la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales informen el cumplimiento de las metas propuestas una vez aprobadas las reformas estructurales impulsadas por esta administración, en las áreas de su respectiva competencia.

**Aprobado en votación económica**

- 34. *Dictamen de punto de acuerdo referente al proceso de Licitación número IFT-4, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita al Instituto Federal de Telecomunicaciones informe el estado que guarda el proceso de Licitación número IFT-4.

**Aprobado en votación económica**

- 35. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los espacios públicos concesionados a particulares en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Venustiano Carranza, presentado por la Tercera Comisión.***





### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Venustiano Carranza informen sobre los espacios públicos que actualmente se encuentran concesionados a particulares, así como los procedimientos administrativos bajo los que fueron asignados.

**Aprobado en votación económica**

### 36. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Alto Golfo de California, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a analizar la pertinencia de establecer como veda permanente el uso de redes de enmalle en el Alto Golfo de California, hasta que la población de la vaquita marina no se vea en peligro de extinción, así como fomentar la cría en cautiverio de pez totoaba para lograr una pesca controlada.

**Aprobado en votación económica**

### 37. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la deuda pública interna y externa del período correspondiente del 1 de diciembre de 2012 al primer trimestre de 2017, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe sobre la situación económica, finanzas públicas, montos y pagos de deuda pública interna y externa del período correspondiente del 1 de diciembre de 2012 al primer trimestre de 2017.

**Aprobado en votación económica**



**38. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a fortalecer el proceso de análisis relacionado con la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, escuchando las aportaciones y comentarios de los diversos sectores de la economía nacional.

**Aprobado en votación económica**

**39. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la movilidad urbana sustentable, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las autoridades federales, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a implementar políticas y acciones de movilidad que promuevan entre la ciudadanía la adopción de nuevos hábitos de movilidad urbana sustentable.

**Aprobado en votación económica**

**40. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la Laguna de Tecocomulco en el estado de Hidalgo, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al gobierno del estado de Hidalgo a establecer una mesa de trabajo interinstitucional para implementar un plan de atención integral a la problemática ambiental, social y productiva de la Laguna de Tecocomulco en el estado de Hidalgo.

**Aprobado en votación económica**

- 41. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la suspensión en el servicio de las estaciones de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a la Contraloría General de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro un informe sobre las sanciones administrativas y penales interpuestas contra servidores públicos que por acción u omisión provocaron la suspensión en el servicio de las estaciones de la línea 12.

**Aprobado en votación económica**

- 42. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la ejecución de un programa de inspección a las tiendas que comercializan mascotas, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a ejecutar un programa de inspección a las tiendas que comercializan mascotas, con el objetivo de vigilar que su compra-venta se lleve a cabo con estricto apego a la legislación en materia de trato digno y respetuoso.

**Aprobado en votación económica**

- 43. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los trabajadores sindicalizados de la empresa Altos Hornos de México, AHMSA, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al gobierno del estado de Durango a realizar una mesa de diálogo con la



empresa Altos Hornos de México, AHMSA, y los trabajadores sindicalizados de dicha empresa, con el fin de revalorar el cierre de la misma.

### Aprobado en votación económica

44. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la implementación de medidas de seguridad adicionales en las tarjetas de crédito y débito, presentado por la Tercera Comisión.***

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México a considerar la implementación de medidas de seguridad adicionales en las tarjetas de crédito y débito.

### Aprobado en votación económica

45. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al arroz que se consume en México, presentado por la Tercera Comisión.***

#### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de Salud y de Economía, un informe sobre la calidad e inocuidad del arroz que se consume en México.

### Aprobado en votación económica

46. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al pago de los impuestos al comercio exterior, presentado por la Tercera Comisión.***

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a verificar el cumplimiento de exención del pago de los impuestos al comercio exterior que señala el artículo 61, fracción VII de la Ley Aduanera Vigente.

**Aprobado en votación económica**

- 47. *Dictamen de punto de acuerdo referente al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a divulgar los estudios y poner a disposición de los ciudadanos la información relativa al impacto que puede tener la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, de acuerdo a las particularidades por las que atraviesan las diferentes comunidades en el país.

**Aprobado en votación económica**

- 48. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las obras de la súper carretera Durango-Mazatlán, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales a realizar las acciones necesarias para que las obras que se vienen realizando en la súper carretera Durango-Mazatlán, sean concluidas en el tiempo y forma contratados.

**Aprobado en votación económica**

- 49. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las comisiones ordinarias de la familia en los poderes legislativos de las 32 entidades federativas, presentado por la Tercera Comisión.***





### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los poderes legislativos de las 32 entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer las comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia.

### Aprobado en votación económica

50. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la permanencia de la industria manufacturera y maquiladora del país, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a analizar la pertinencia de poner en marcha estímulos que permitan la permanencia de la industria manufacturera y maquiladora del país, a efecto de fortalecer la productividad y desarrollo de las entidades.

### Aprobado en votación económica

51. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la implementación de descuentos en los servicios de transporte a las personas con discapacidad, presentado por la Tercera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que se solicita al Ejecutivo Federal promover convenios con los concesionarios o permisionarios del servicio público de transporte aéreo y a los permisionarios del servicio de autotransporte de pasajeros para que brinden descuentos en sus tarifas a las personas con discapacidad.

### Aprobado en votación económica

52. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos estatales y municipales a continuar realizando las acciones y medidas que sean necesarias para alinear sus planes y programas de trabajo a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

**Aprobado en votación económica**

- 53. *Dictamen de punto de acuerdo referente al brote de gripe aviar H7N3 en el estado de Jalisco, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Salud a emitir un informe en torno a los riesgos que representa la gripe aviar, así como acciones de prevención y control contra eventuales riesgos a la salud humana.

**Aprobado en votación económica**

- 54. *Dictamen de punto de acuerdo referente la creación de estancias para adultos mayores, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social y a los gobiernos locales a que se estudie la posibilidad de crear estancias que ofrezcan servicios gratuitos para las personas adultas mayores.

**Aprobado en votación económica**

- 55. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la Comisión Nacional del Agua, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional del Agua a estudiar la posibilidad de crear una unidad de igualdad de género dentro de su estructura orgánica.

**Aprobado en votación económica**

**56. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la erradicación de la violencia obstétrica, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las instancias que integran el Sistema Nacional de Salud a redoblar esfuerzos para la prevención y erradicación de la violencia obstétrica en las instituciones de salud a su cargo.

**Aprobado en votación económica**

**57. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las personas deportadas en los municipios de Tijuana y Mexicali, Baja California., presentados por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las dependencias del gobierno federal a estudiar la posibilidad de asignar recursos adicionales al Instituto Nacional de Migración para atender la demanda de servicios y apoyos ante la creciente migración de personas deportadas.

**Aprobado en votación económica**

**58. *Dictamen de punto de acuerdo referente al matrimonio civil de una mujer indígena en el municipio de Santa Lucía Monteverde., presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al gobierno de Oaxaca a llevar a cabo acciones que ayuden a investigar, esclarecer y, en su caso, sancionar las conductas de diversas autoridades que obligaron y participaron en la celebración del matrimonio civil de una mujer indígena.

**Aprobado en votación económica**

**59. *Dictamen de punto de acuerdo referente a fomentar hábitos de alimentación saludable, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de Salud Pública a analizar la posibilidad de realizar un estudio para determinar qué bebidas se consideran alimentos, y en dado caso, proponer la adopción de acciones normativas, de fomento sanitario y demás que considere oportunas que contribuyan a contar con hábitos de alimentación saludables.

**Aprobado en votación económica**

**60. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la edición 2017 de la Olimpiada Nacional, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión permanente extiende su reconocimiento a las niñas, niños y jóvenes deportistas del estado de Jalisco que obtuvieron el primer lugar la tabla de puntos y medallero de la justa deportiva.

**Aprobado en votación económica**

**61. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la proposición para combatir la impunidad, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión da por atendida la proposición que exhortaba a la Procuraduría General de Justicia de San Luis Potosí para **hacer frente** a la **impunidad** y **juzgar** con **perspectiva** de **género** la **violencia feminicida** en el **estado**.

**Aprobado en votación económica**

- 62. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones de vacunación universal, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado a fortalecer y redoblar **esfuerzos** para **continuar** con las **campañas de vacunación universal** a toda **persona** que lo **requiera** en dichas **instituciones**.

**Aprobado en votación económica**

- 63. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones realizadas por el gobierno federal para pueblos y comunidades indígenas, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a emitir un **informe** detallando las **acciones y programas** realizados en la **presente administración** del **Gobierno Federal**, dirigidas a los **pueblos y comunidades indígenas** contenidas en el **Anexo** del Decreto de **Presupuesto** de **Egresos** de la Federación "Erogaciones para el **Desarrollo Integral** de los Pueblos y Comunidades Indígenas".

**Aprobado en votación económica**

- 64. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las bibliotecas "Elías Amador" y "Mauricio Magdaleno" de Zacatecas., presentado por la Segunda Comisión.***



**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las autoridades correspondientes del Gobierno Federal a estudiar la posibilidad de **extender recursos** adicionales para la **conservación** de las **instalaciones y acervo bibliográfico** de las bibliotecas "Elías Amador" y "Mauricio Magdaleno" de Zacatecas.

**Aprobado en votación económica**

**65. *Dictamen de punto de acuerdo referente al brote de pediculosis, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las autoridades de los tres órdenes del gobierno a **redoblar esfuerzos** en las campañas de cuidado y **prevención** referentes al brote de pediculosis.

**Aprobado en votación económica**

**66. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los derechos para niñas y niños en situación de calle, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las dependencias del gobierno federal y a gobiernos locales a fomentar y fortalecer las **medidas** necesarias que **garanticen** a **niñas, niños y adolescentes** en **riesgo** de **vivir en calle** e integrantes de **poblaciones callejeras** el ejercicio de sus **derechos**.

**Aprobado en votación económica**

**67. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la Recomendación número 23/2017 y a la protección de la maternidad, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicita a las Comisiones de Derechos Humanos y de Seguridad Social de la Cámara de Diputados a **dar inicio al análisis de la Recomendación número 23/2017**, que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hace al Instituto Mexicano del Seguro Social, además de, exhortar a las dependencias competentes del Gobierno Federal a **llevar a cabo las acciones necesarias para ratificar el Convenio 183 "Sobre la protección de la maternidad"** de la Organización Internacional del Trabajo.

**Aprobado en votación económica**

**68. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Centro de Justicia para las Mujeres, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al Gobierno de Quintana Roo a llevar a cabo las **diligencias necesarias para concluir el Centro de Justicia para las Mujeres.**

**Aprobado en votación económica**

**69. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las relaciones diplomáticas Cuba-Estados Unidos, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión Permanente se pronuncia para que los gobiernos de Estados Unidos de América y Cuba encuentren las **vías más oportunas** en pro de la **normalización de sus relaciones diplomáticas.**

**Aprobado en votación económica**

**70. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la no discriminación por preferencia sexual, presentado por la Segunda Comisión.***



### Síntesis.

La comisión aprobó exhortar a los congresos locales a **favorecer medidas legislativas** para dar cumplimiento al **principio constitucional** de **no discriminación por preferencia sexual**.

### Aprobado en votación económica

- 71. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Consejo de la Especialidad de Cirugía de Tórax y Cardiovascular A.C., presentado por la Segunda Comisión.***

### Síntesis.

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que se estudie la posibilidad de, y de ser positivas, **realizar las acciones necesarias para el reconocimiento del Consejo de la Especialidad de Cirugía de Tórax y Cardiovascular A.C.**

### Aprobado en votación económica

- 72. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención del suicidio, presentado por la Segunda Comisión.***

### Síntesis.

La comisión aprobó exhortar al Gobierno de Yucatán a **redoblar esfuerzos en pro de la prevención del suicidio en el estado.**

### Aprobado en votación económica

- 73. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la erradicación de violencia contra las mujeres, presentado por la Segunda Comisión.***

### Síntesis.

La comisión aprobó solicitar a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a que emita un **informe** detallando



si las medidas adoptadas por autoridades de gobiernos estatales y municipales hayan realizado Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

**Aprobado en votación económica**

- 74. Dictamen de punto de acuerdo referente al atentado en Bogotá, presentado por la Segunda Comisión.**

**Síntesis**

La comisión permanente extiende su total apoyo y solidaridad con el pueblo colombiano por el atentado perpetrado el pasado 17 de junio en la Ciudad de Bogotá, Colombia.

**Aprobado en votación económica**

- 75. Dictamen de punto de acuerdo referente a la elección de Joel Hernández García, presentado por la Segunda Comisión.**

**Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a emitir un informe respecto a las valoraciones y argumentos que dieron validez a la elección de Joel Hernández García para que integre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**Aprobado en votación económica**

- 76. Dictamen de punto de acuerdo referente al "Día Mundial del Donante de Sangre 2017", presentado por la Segunda Comisión.**

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a robustecer e impulsar las campañas de información en torno a la importancia y relevancia de donar sangre.

**Aprobado en votación económica**



**77. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Convenio suscrito con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social y al Gobierno del Estado de México a emitir un informe respecto a las acciones que se realizaron y los resultados obtenidos de las mismas, en el marco de dicho convenio suscrito el 12 de septiembre de 2016 y, de ser el caso, de cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información respecto a los mismos.

**Aprobado en votación económica**

**78. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública a realizar un informe que detalle las acciones realizadas y los resultados obtenidos del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Aprobado en votación económica**

**79. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la accesibilidad para las personas con discapacidad, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó remitir a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la solicitud para que se lleve a cabo un diagnóstico respecto





a las necesidades e inconvenientes para las personas con discapacidad en sus instalaciones.

**Aprobado en votación económica**

80. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al consumo de sustancias psicoactivas, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a redoblar esfuerzos para fortalecer y priorizar las campañas en pro de la prevención sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

**Aprobado en votación económica**

81. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la inclusión de la mujer en actividades de ciencia, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a continuar redoblando esfuerzos para fortalecer la participación de niñas y mujeres en actividades de ciencia, tecnología e innovación.

**Aprobado en votación económica**

82. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la erradicación del trabajo infantil en el campo, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a las dependencias del Gobierno Federal respectivas y a los gobiernos locales a realizar y reforzar las acciones necesarias que logren la erradicación del trabajo infantil en campos agrícolas que ocupan jornaleros migrantes.

**Aprobado en votación económica**



**83. *Dictamen de punto de acuerdo referente al fomento de la partería tradicional, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento de la Comisión Permanente en el que manifiesta su reconocimiento al Instituto Mexicano del Seguro Social y al gobierno del Estado de Oaxaca por su labor en el fomento de la partería tradicional y exhorta a los gobiernos locales a realizar acciones encaminadas a su promoción y apoyo.

**Aprobado en votación económica**

**84. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las enfermedades relacionadas con la salud mental, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de los gobiernos locales a continuar y fortalecer las acciones de prevención y atención de las enfermedades relacionadas con la salud mental, con énfasis en la depresión.

**Aprobado en votación económica**

**85. *Dictamen de punto de acuerdo referente al suministro de insulina entre 2013 y 2016 en el estado de Guanajuato, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que la Comisión Permanente solicita a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios remita un informe sobre el suministro de insulina entre 2013 y 2016 en el estado de Guanajuato; asimismo, se requiere a la Secretaría de Salud de esa entidad federativa un informe sobre el proceso de adquisición de medicamentos en ese mismo periodo.



## Aprobado en votación económica

- 86. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Salud un informe sobre los casos de colocación del sistema de derivación ventrículo-peritoneal denominado SDVP PCD INNN en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez".

## Aprobado en votación económica

- 87. *Por el que solicita información sobre las consideraciones técnicas y económicas que se tomaron en cuenta en la negociación sobre comercio de azúcar con Estados Unidos, así como la forma en la que dicha negociación impactará en la economía. presentado por la Tercera Comisión.***

### **Síntesis:**

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Economía, que en un plazo no mayor a 15 días naturales, remita un informe pormenorizado sobre los alcances de los acuerdos del pasado 6 de junio de 2017 con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América que suspenden la imposición de cuotas compensatorias a la exportación de azúcar mexicana a ese país, y que derivan de procedimientos de investigación por dumping y subsidios iniciados por las autoridades de los Estados Unidos de América en 2014.

## Aprobado en votación económica



## X. AGENDA POLÍTICA

1. Para referirse a la trascendencia de la publicación en el Diario Oficial de la Federación y vigencia del Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes y se reforman diversas leyes en la materia.

Trámite

Desahogado

## XI. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Por la que realiza un reconocimiento a la Comisión Federal de Competencia Económica por los resultados obtenidos en la reciente investigación sobre prácticas monopólicas entre administradoras de fondos para el retiro.*

### Síntesis:

El legislador propone: 1) reconocer a la COFECE por los resultados obtenidos en la reciente investigación sobre prácticas monopólicas realizadas por las AFORES Sura, XXI Banorte, Principal y Profuturo GNP; y, 2) exhortar a la responsable de la Comisión para asistir a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión de la Comisión Permanente con el objeto de compartir las experiencias y lecciones aprendidas en dicha investigación.

Trámite

Se turna a la Tercera Comisión para dictamen

2. *Por la que exhorta al titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro a comparecer ante la Comisión Permanente para informar sobre las medidas implementadas en materia de traspasos de AFORES y el impacto sobre el rendimiento de los fondos durante este procedimiento.*

### Síntesis:

El legislador propone exhortar al titular de la CONSAR para: 1) asistir a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión con el objeto de informar sobre



las medidas implementadas en materia de traspasos y el impacto sobre el rendimiento de los fondos; y, 2) enviar en un plazo no mayor de 30 días naturales, un reporte que sustente sus conclusiones acerca de que las actividades ilegales identificadas por la COFECE por parte de AFORES sancionadas, no afectan los recursos de los trabajadores.

**Trámite** Se turna a la Tercera Comisión para dictamen

- Se presenta por escrito y se turna a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores para dictamen, el punto de acuerdo para que las Juntas de Coordinación Política y las Mesas Directivas de las Cámaras de Senadores y de Diputados informen a las respectivas Cámaras sobre los equipos de vigilancia, seguridad e inteligencia con los que cuentan o han contado.***

#### **Síntesis**

Para que las juntas de Coordinación Política y las Mesas Directivas de las Cámaras de Senadores y de Diputados informen a las respectivas Cámaras sobre los equipos de vigilancia, seguridad e inteligencia con los que cuentan o han contado.

**Trámite** Se turna a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores para dictamen

## **XII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS**

- De la **Sen. María del Pilar Ortega** Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación con el **punto de acuerdo que exhorta a PEMEX a informar sobre las acciones emprendidas para cumplir con las medidas correctivas establecidas en el marco del Plan Salamanca, relacionadas con el funcionamiento de la planta catalítica de la refinería "Antonio M. Amor"**.

**Trámite** Se realiza excitativa a la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente para dictaminar la proposición





-∞-

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEMAS DE AGENDA POLÍTICA Y LAS EFEMÉRIDES SE INSERTAN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.**

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SERÁN PUBLICADOS EN LA GACETA PARLAMENTARIA.**

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LA SECRETARÍA ESTARÁ ATENTA PARA LAS SOLICITUDES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA MANTENER LA INSCRIPCIÓN DE SUS INICIATIVAS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN**

**SIENDO LAS 15:10 HRS SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE SE CELEBRARÁ MIERCOLES 5 DE JULIO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos  
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

